

Código 4150

Envigado, 15 de octubre de 2019

Señor  
**CIUDADANO ANÓNIMO**  
USUARIOANONIMO@GMAIL.COM

Asunto: Respuesta a denuncia ciudadano anónimo.

En respuesta a la queja interpuesta el 25 de Septiembre de 2019, **Radicado N° 161**, que recae sobre el docente Humphrey Parraga Parra, en la cual “siente” que pierde su tiempo asistiendo a sus clases, por no evidenciar preparación de la misma y no dar explicaciones de las actividades propuestas para los seguimientos; además; expresa usted en su queja como falta de respeto que el citado docente usa material de otro docente sin explicación previa para la preparación del examen parcial y sin tomarse el tiempo para crear su propio examen.

En relación a esta queja, el docente cuatro observaciones:

1. El docente Humphrey expresa, que el curso de Psicología Social, el cual no es aludido en la queja, pero entiende que es el que da motivo a la queja, fue concertado con el docente Cesar Augusto Jaramillo, quien de manera explícita ofreció sus textos de referencia, presentaciones y completo aval.
2. A la par de las referencias tomadas de la asignatura de Psicología Social, por parte del docente Cesar Augusto Jaramillo, el docente Humphrey manifiesta el abordaje de una bibliografía adicional, como soporte de su proceso personal.
3. En relación a los procesos de aprendizaje, la asignatura se ha basado, desde la postura del docente, en la construcción del conocimiento colectivo, que implica lectura en clase, socialización de la misma y respuesta a las preguntas planteadas.
4. En cuanto a la evaluación parcial, igualmente fue concertado y bajo el consentimiento del profesor Cesar Augusto Jaramillo.

Nota: Desde la Facultad de Ciencias Sociales, le solicitamos al docente hacer cambios en los documentos, textos de referencia y presentaciones complementarias, aun cuando haya realizado concertaciones con otro docente. Para adjuntar documentos recomendamos utilizar, videos, audio, imágenes, pdf, entre otros haciendo explícita la creación personal.

Finalmente, en caso que el grupo no reciba la documentación antes descrita, se entenderá el desconocimiento de las quejas, de conformidad con lo establecido en el sistema de peticiones, quejas y reclamos.

Para mejorar nuestros servicios queremos invitarle a calificar su satisfacción con la respuesta recibida ingresando a <http://www.iue.edu.co/portal/atencion-al-ciudadano/encuesta-de-satisfacci%C3%B3n-del-cliente.html> usted también puede calificar el servicio desde el correo electrónico.

Muchas gracias por la atención.

### Angela Maria Urrea Cuellar

Institución Universitaria de Envigado

**Decana Facultad de Psicología**

Carrera 27 B No. 39 A Sur 57. Envigado - Colombia

Tel: (+57) 4 339 10 10 – Ext. 1301

Correo: [angela.urrea@iue.edu.co](mailto:angela.urrea@iue.edu.co)